

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 31 de marzo de 1970 por la que se nombra representante del Ministerio del Aire en la Comisión Interministerial Permanente de personal civil no funcionario de la Administración militar al Comandante Auditor don Fernando López-Orozco y Rodríguez Rivas.

Excmos. Sres.: Constituida por Orden de 23 de julio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 183) la Comisión Interministerial Permanente de personal civil no funcionario de la Administración militar.

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta del Ministerio del Aire, ha tenido a bien nombrar representante del mismo en la citada Comisión al Comandante Auditor don Fernando López-Orozco y Rodríguez Rivas, en sustitución del Coronel Auditor don Gregorio Martín-Vargas Aguado.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE.
Madrid, 31 de marzo de 1970.

CARRERO

Excmos. Sres. General Jefe del Alto Estado Mayor y Ministros del Ejército, de Marina y del Aire.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 998/1970, de 6 de abril, por el que se dispone que el General de Brigada de Caballería don Francisco Manella Du-Quezno pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería don Francisco Manella Du-Quezno pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día cinco del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de abril de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 999/1970, de 7 de abril, por el que se dispone que el Intendente de Ejército don Manuel Losada Perujo pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Intendente de Ejército don Manuel Losada Perujo pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de abril de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 30 de marzo de 1970 por la que se aprueba la relación de funcionarios del Cuerpo de Ingenieros Industriales del Ministerio de Hacienda nombrados por oposición libre.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma primera, número 3, de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de septiembre de 1965.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la aprobación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de funcionarios del Cuerpo de Ingenieros Industriales del Ministerio de Hacienda, nombrados por oposición libre con fecha 28 de marzo de 1970 y que a continuación se consigna:

Número de Registro Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento		
		D.	M.	A.
A01HA157	Ques Cardell, Luis José	28	8	40
A01HA158	Dominguez Sors, Pedro	5	8	40
A01HA159	Saigi Grao Juan Alberto	17	2	41
A01HA160	Miras Gómez, Salvador	27	7	44
A01HA161	Silvestre López, José Luis de	28	2	44
A01HA162	Olmo García, Fermín del	18	12	30
A01HA163	Souto García, José Manuel	16	2	40
A01HA164	Villota Rocha, Francisco Javier de	31	3	42

Dentro del término de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los funcionarios interesados podrán formular contra este acto administrativo y ante este Ministerio las reclamaciones que consideren pertinentes en relación con los datos consignados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1970.—P. D., el Subsecretario, José María Sainz de Vicuña.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Hacienda.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 2 de febrero de 1970 por la que se nombra Vocal de libre designación de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de León a don Francisco Ramírez Rodríguez.

Ilmo. Sr.: Vacante por cambio de residencia de don Julio Nogués Huguet una de las tres plazas de Vocal de libre designación de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de León y en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo penúltimo del artículo 41 del Reglamento Orgánico de las Juntas Central, Provinciales y Locales de Formación Profesional Industrial, aprobado por Orden de este Departamento de 31 de enero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo).

Este Ministerio ha resuelto nombrar Vocal de libre designación de la Junta Provincial de Formación Profesional de